

ACTA DE VALORACIÓN DE OFERTAS Y DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE RED CABLEADA E INALÁMBRICA DEL SERVICIO INFORMÁTICO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (ABR0019/2026)

En Pamplona, a las 13.30 horas del día 15 de septiembre de 2026, se reúne, de forma telemática, la Mesa de Contratación del procedimiento arriba referenciado, integrada por los siguientes miembros:

Presidente: - D^a. Mar González Paredes, Gerente.
Vocales: - D. Javier Fernández Landa, Jefe de Sección del Servicio Informático.
- D. Javier Larrea Armañanzas, Técnico del Servicio Informático
- D^a. María Sauleda Munárriz, Interventora.
Secretaria: - D^a. Davinia Ruiz Gordillo, Técnica de la Asesoría Jurídica.

El objeto de la convocatoria es proceder a la valoración y, en su caso, aprobación del informe de los criterios evaluables con fórmula elaborado por los vocales técnicos de la Mesa, y asignarle, a la única empresa presentada al procedimiento, la puntuación prevista en el pliego en relación a los criterios evaluables con fórmula.

El 11 de septiembre de 2026, la Secretaria de la Mesa procedió a la apertura, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), de la documentación de la única empresa admitida al procedimiento de licitación arriba referenciado, que contienen los criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas recogidos en la condición particular 8.2 del Pliego Regulador del presente contrato.

Una vez abierta la documentación, ésta fue remitida a cada uno de los miembros de la Mesa.

La Mesa de Contratación ha procedido a revisar el informe de los criterios evaluables con fórmula elaborado por los vocales técnicos de la Mesa y, revisado su contenido, ha acordado aprobar, por unanimidad, el referido informe con la siguiente valoración de los citados criterios establecidos en la condición particular 8.2 del Pliego:

Firmado Por	Javier Fernández Landa	02/10/2026	Página 1/2
	Mar González Paredes	16/09/2026	
	María Sauleda Munárriz	16/09/2026	
	Javier Larrea Armañanzas	15/09/2026	
	Davinia Ruiz Gordillo	15/09/2026	

	TRC BAT, S.L.	
Oferta Económica, IVA incluido (hasta 40 puntos)	842.987,67 €	40 puntos
Nuevo equipamiento (hasta 20 puntos)	20 puntos	
- Puntos de acceso básicos adicionales (hasta 5 puntos)	5 puntos	
- Puntos de acceso avanzados adicionales (hasta 5 puntos)	5 puntos	
- Conmutadores de red adicionales (hasta 10 puntos)	10 puntos	
Ampliación del periodo de vigencia de los servicios (hasta 20 puntos)	0 puntos	
TOTAL	60 puntos	

Sumadas las anteriores puntuaciones a las puntuaciones relativas a los criterios cualitativos, aprobadas por la Mesa de Contratación, resulta lo siguiente:

	TRC BAT, S.L.
Criterios cualitativos	16 puntos
Criterios cuantitativos	60 puntos
TOTAL	76 puntos

De acuerdo con lo anterior, la Mesa ACUERDA:

- Requerir a la empresa **TRC BAT S.L. (B56365497)**, la presentación de la documentación necesaria para la adjudicación del contrato, indicada en el Anexo III del Pliego Regulador de la contratación.
- Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de la empresa **TRC BAT S.L. (B56365497)** con una oferta económica de 842.987,67 euros, IVA incluido.

Para que conste, firman la presente acta.

Documento firmado electrónicamente por:

Presidente: - D^a. Mar González Paredes, Gerente.
Vocales: - D. Javier Fernández Landa, Jefe de Sección del Servicio Informático.
- D. Javier Larrea Armañanzas, Técnico del Servicio Informático
- D^a. María Sauleda Munárriz, Interventora.
Secretaria: - D^a. Davinia Ruiz Gordillo, Técnica de la Asesoría Jurídica.

Página 2 de 2

Firmado Por	Javier Fernández Landa	02/10/2026	Página 2/2
	Mar González Paredes	16/09/2026	
	María Sauleda Munárriz	16/09/2026	
	Javier Larrea Armañanzas	15/09/2026	
	Davinia Ruiz Gordillo	15/09/2026	